

La Paz, 12 de Abril de 2018

**MUNICIPIO DE LA PAZ**  
**Resolución N° 061/2018**

**VISTO:** La nota solicitud presentada por SOCAT La Paz

**CONSIDERANDO.**

1. Que a través de la aludida, el SOCAT solicita autorización para la realización de una actividad solidaria en la Plaza de Deportes de la La Paz el próximo 14 de Abril de 2018, en beneficio de la Comisión de Apoyo a la policlínica Tiscornia.
2. Que es voluntad del Cuerpo colaborar, en la medida que ello sea posible, con las distintas actividades que se desarrollen en la Ciudad, máxime cuando tiene por propósito generar un espacio de encuentro integrador y solidario.
3. Que la solicitud referida en el Visto, ha sido presentada en tiempo y forma, y cuenta con informe favorable de la comisión de Cultura del Concejo Municipal.
4. Que corresponde dictar el presente acto administrativo.

**ATENTO** a lo precedentemente expuesto;

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ**

**RESUELVE:**

1. **CEDER** el uso de la Plaza de Deportes de nuestra Ciudad, para la realización de un evento solidario el día 14 de Abril de 2018 a partir de las 14 horas, organizado por el SOCAT de La Paz, así como la conexión a la red eléctrica para alimentar los equipos necesarios.
2. **ENCOMENDAR** a la cuadrilla de obras y al Dpto. de Administración, la preparación de las instalaciones del Espacio Público y coordinaciones necesarias, para el desarrollo de la actividad.
3. **COMUNICAR** lo resuelto al Gestor Deportivo del Municipio de La Paz, Dpto. de Administración, Cuadrilla de Obras Local y a la institución peticionante.
4. Por Secretaría del Municipio, **INCORPÓRESE** al Registro de Resoluciones y siga a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.





El Concejo aprueba 5 en 5.

  
Dr. Bruno Fernández Iguini  
Alcalde  
Municipio de La Paz

  
  
  
